

ACTA No. 38

En Aldama, Estado de Tamaulipas, siendo las 12:00 horas del día 29 de Abril del año 2016, en el salón de reuniones de cabildo, atendiendo la convocatoria emitida por el C. Presidente Municipal, Prof. Mario Zamorano Cantú, con fundamento en lo establecido en los Artículos 42, 43, 44, 55 Fracción II, 59 y 60 Fracción 10 del Código Municipal Vigente en el Estado de Tamaulipas. Se llevó a cabo la Trigésima Octava sesión solemne del Republicano Ayuntamiento del período que comprende del 1 de Octubre del 2013 al 30 de Septiembre del 2016, integrado por los **C.C. Profr. Mario Zamorano Cantú, Presidente Municipal; María Concepción Hernández Trejo, Primer Regidor; Francisco Javier Ochoa Castillo, Segundo Regidor; Carlos Adrián Vázquez de Leija, Tercer Regidor; Nayeli Piñón Medina, Cuarto Regidor; Ismael Oyervides Rojo, Quinto Regidor; Guadalupe Martínez Ramos, Sexto Regidor; y Amado Martínez Bernal, Síndico Municipal.** Asistidos por el Lic. Daniel López Cisneros, en carácter de Secretario del Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se llevó a cabo la presente reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación legal de la asamblea.
- 3.- Lectura del Acta de la asamblea anterior.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

En el desahogo del primer punto, por instrucciones del Prof. Mario Zamorano Cantú, Presidente Municipal Constitucional, el Lic. Daniel López Cisneros, Secretario del Ayuntamiento, procedió a pasar lista de asistencia de todos los integrantes del Cabildo.

Posteriormente el Prof. Mario Zamorano Cantú, Presidente Municipal, vista la asistencia total de los integrantes del Cabildo, sometió a su consideración el orden del día, mismo que fue aprobado para su desarrollo.

Dando cumplimiento al segundo punto, relativo a la instalación de la asamblea, habiendo constatando que existe quorum legal, el Presidente Municipal, declaró instalada la sesión, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán validez plena.

Como tercer punto, en uso de la palabra el Lic. Daniel López Cisneros, Secretario del Ayuntamiento, por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal, da lectura del acta correspondiente a la asamblea anterior, la que una vez escuchada fue ratificada por los integrantes del Cabildo asistentes a la sesión.

Continuando con la sesión, se da inicio al cuarto punto del orden del día, correspondiente a:

ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz, el Presidente Municipal presenta al Cabildo para su revisión y aprobación la programación de obra del ejercicio 2016 del Fondo de Hidrocarburos Estatal. Mismo que se describe a continuación:

FONDO DE HIDROCARBUROS ESTATAL PROGRAMACIÓN DEL EJERCICIO 2016

No. DE OBRA	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	COSTO	METAS	
				U. DE MEDIDA	CANTIDAD
HIDREST2016-002001	Cabecera Municipal	Pavimentación Hidráulica de la Calle Guerrero entre Calle Progreso y Obregón 1° Etapa en la Cabecera Municipal, Aldama, Tam.	\$ 443,269.70	M ²	369.90
TOTAL			\$ 443,269.70		

Por su parte el H. Cabildo, previa revisión de la programación de obra del ejercicio 2016 del Fondo de Hidrocarburos Estatal, lo aprueba por unanimidad de votos.

En ese mismo orden, el Presidente Municipal presenta al H. Cabildo para su revisión y aprobación la programación de obra del ejercicio 2016 del Fondo Municipal de Gasto Corriente. El cual se describe a continuación:

No. DE OBRA	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COSTO	METAS	
				U. DE MEDIDA	CANTIDAD
FMGC2016-002001	Col. Río Verde y Cabecera Municipal	Ampliación de Línea de Conducción de Agua Potable en calle Río San Marcos entre Calle Francisco I. Madero y Calle S/N, Col. Río Verde	\$ 325,255.07	LOTE	1.00

		y reposición de tubería drenaje de PVC de 8 pulgadas de diámetro, serie 20 en la calle Pedro J. Méndez entre Progreso e Independencia en la Cabecera Municipal, Aldama, Tam.			
FMGC2016-002002	Varias Localidades del Municipio de Aldama, Tam.	Techos con Lámina de Fibrocemento y estructura de madera de pino, con largueros de 2" X 4" y travesaños de 2" X 2"	\$ 140,663.85	LOTE	1.00
TOTAL			\$ 465,918.92		

Por su parte el H. Cabildo, previa revisión de la programación de obra del ejercicio 2016 del Fondo Municipal de Gasto Corriente, lo aprueba por unanimidad de votos.

Como punto número cinco del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar en esta trigésima octava sesión de cabildo, se declara clausurada siendo las 14:08 horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. MARIO ZAMORANO CANTÚ, RUBRICA.-
PRIMER REGIDOR PROFRA. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ TREJO, RUBRICA.-
SEGUNDO REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO, RUBRICA.-
TERCER REGIDOR PROFR. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA, RUBRICA.-
CUARTO REGIDOR C. NAYELI PIÑÓN MEDINA, RUBRICA.-
QUINTO REGIDOR C. ISMAEL OYERVIDES ROJO, RUBRICA.-
SEXTO REGIDOR C. GUADALUPE MARTÍNEZ RAMOS, RUBRICA.-
SINDICO C. AMADO MARTÍNEZ BERNAL, RUBRICA.-
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO LIC. DANIEL LOPEZ CISNEROS, RUBRICA.- - - - -